



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Expresar beneplácito por la consagración del santacruceño, Marco Rizzo, como Tricampeón Mundial en la IX Copa del Mundo de Taekwondo ITF, disputada en la ciudad de Mar del Plata, del 28 de octubre al 2 de noviembre del corriente año.

Ianni, Ana María



Fundamentos

Sr. Presidente:

La ciudad de Mar del Plata albergó, entre el 28 de octubre y el 2 de noviembre del corriente año, la IX Copa del Mundo de Taekwondo ITF. El mencionado evento internacional se disputó en el Estadio Polideportivo “Islas Malvinas” y contó con la participación de alrededor de 1700 deportistas, oriundos de más de 40 países.

Entre los representantes argentinos, se encontraba el santacruceño Marco Rizzo, de Caleta Olivia, y una vez más logró destacarse y alzarse con la medalla dorada a nivel internacional.

Tras los campeonatos mundiales obtenidos en Eslovenia y Finlandia, el joven caletense volvió a consagrarse campeón del mundo, esta vez en tierras argentinas.

A sus 18 años, Marco continúa demostrando que con esfuerzo y dedicación, los sueños y objetivos deportivos se pueden alcanzar. El taekwondista se volvió un ejemplo a seguir no solo a nivel provincial, sino también a nivel nacional e internacional.

Mediante este proyecto de resolución, es mi deseo celebrar este Tricampeonato Mundial de Marco Rizzo, a la vez que felicitar a todo su equipo de trabajo y a quienes lo acompañan día a día en su carrera deportiva.

Es motivo de orgullo para los y las santacruceñas el hecho de contar con un atleta de élite internacional que nos representa de semejante manera a lo largo y ancho del mundo, siendo un ejemplo para que muchos otros jóvenes persigan sus sueños.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

Ianni, Ana María